

FEDERACION AGROPECUARIA DE BARRANCABERMEJA Y DEL MAGDALENA MEDIO
FEDAGRO

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE A LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA - SÁBADO 25 DE MARZO DE 2023

Señores Federados:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Federación Agropecuaria de Barrancabermeja y del Magdalena Medio "FEDAGRO", la Junta Directiva y el Presidente de la entidad, someten a su consideración el informe de gestión correspondiente al ejercicio del 2022 y los Estados a 31 de Diciembre de 2022, que incluyen el Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, de acuerdo a las normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los cuales estuvieron en su totalidad, a disposición de los Federados en la sede social durante el término legalmente establecido para ello.

RESULTADOS FINANCIEROS

La Entidad obtuvo ingresos totales por valor de \$1.442.508.565 inferior en un 15 % a los ingresos totales obtenidos en el año 2021, por valor de \$1.659.625.045, o sea un menor ingreso de \$217.116.480 respecto al año anterior.

Dentro del renglón de otros ingresos, sobresalen los ingresos obtenidos por arrendamientos, por valor de \$135.911.269 en el 2022, pues mejoró respecto al año 2021, cuyo valor fue de \$124.807.855, o sea un incremento del 8.9 % respecto al año anterior. Los ingresos obtenidos por rendimientos financieros pasaron de \$88.257.040 en el año 2021 a \$ 111.890.358 en el año 2022, logrando un incremento del 26.8%.

Los gastos operacionales de administración y ventas, se incrementaron de \$ 302.555.128 en el año 2021 a \$337.645.353 en el año 2022, lo cual corresponde a un incremento del 11.6 %

Como resultado de las actividades anteriores, la entidad arrojó finalmente un excedente de \$168.216.902 antes del pago de impuestos por valor de \$74.404.000 para un excedente neto de \$91.812.902 en el año 2022.

GESTIONES REALIZADAS


1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Se llevó a cabo el contrato de prestación de servicios suscrito entre FEDEGAN – FNG y FEDAGRO, para la ejecución y desarrollo de la Campaña Nacional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina. Se realizaron las actividades necesarias, de conformidad con lo dispuesto por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA a través de los actos administrativos, y se cumplió con las disposiciones, deberes y actividades a cargo de FEDAGRO como Organización Ejecutora Ganaderas – OEGA designada, en los ocho municipios del área de influencia correspondientes al Proyecto Local de Vacunación.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO


- Informe final de vacunación proyecto local Barrancabermeja

Vacunación Fiebre Aftosa (Cuadro No. 1)

FEDEGAN - FNG												
PROGRAMA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y LA BRUCELOSIS BOVINA												
CICLO DE VACUNACIÓN 2 de 2022 8 de Noviembre al 22 de Diciembre												
REPORTE VACUNACIÓN FIEBRE AFTOSA DEPARTAMENTOS CORTE 8 DE ENERO 2023												
FUENTE: SINIGAN - SAGARI v 40806												
												
municipio	totalPredios s_PM	totalPredios sVacunados	totalPredios sCobertura	totalBovino s_PM	totalBovino sVacunados	totalBovino sCobertura	totalBufalin os_PM	totalBufalin osVacunados	totalBufalin osCobertura	totaldeAni males_PM	totalAnimal esVacunados	totalAnimal esVacunados sCobertura
BARRANCABERMEJA	795	800	100,6%	63.897	61.178	95,7%	11.622	11.165	96,1%	75.519	72.343	95,8%
BETULIA	309	310	100,3%	13.253	13.512	102,0%	-	-	-	13.253	13.512	102,0%
EL CARMEN DE CHUCURÍ	1.067	1.058	99,2%	39.716	37.755	95,1%	38	10	26,3%	39.754	37.765	95,0%
PUERTO PARRA	380	380	100,0%	59.040	57.578	97,5%	759	796	104,9%	59.799	58.374	97,6%
PUERTO WILCHES	715	692	96,8%	43.900	39.341	89,6%	17.396	19.343	111,2%	61.296	58.684	95,7%
SAN VICENTE DE CHUCURÍ	1.410	1.392	98,7%	55.209	54.751	99,2%	1.075	1.285	119,5%	56.284	56.036	99,6%
SIMACOTA	668	667	99,9%	59.542	59.094	99,2%	1.265	1.480	117,0%	60.807	60.574	99,6%
ZAPATOCA	66	66	100,0%	2.888	2.941	101,8%	-	-	-	2.888	2.941	101,8%
TOTAL	5.410	5.365	99,2%	337.445	326.150	96,7%	32.155	34.079	106,0%	369.600	360.229	97,5%

El Proyecto Local de Barrancabermeja alcanzó una cobertura en predios atendidos del 99,2%, en bovinos vacunados del 96,7% y en búfalos vacunados del 106%, para una cobertura total del 97,5% en los ocho (8) municipios del área de influencia del Proyecto Local.

Vacunación Brucelosis Bovina (Cuadro No. 2)

FEDEGAN - FNG												
PROGRAMA NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y LA BRUCELOSIS BOVINA												
CICLO DE VACUNACIÓN 2 - Del 8 de Noviembre al 22 de Diciembre												
REPORTE VACUNACIÓN BRUCELOSIS DEPARTAMENTOS CORTE 8 ENERO 2023												
FUENTE: SINIGAN - SAGARI_R4 v40807												
												
municipio	totalPredios _PM	totalPredios Vacunados	totalPredios Cobertura	totalBovinos _PM	totalBovinos Vacunados	totalBovinos Cobertura	totalBufalin os_PM	totalBufalin osVacunados	totalBufalin osCobertura	totaldeAnim ales_PM	totalAnimal esVacunados	totalAnimal esVacunados sCobertura
BARRANCABERMEJA	459	343	74,7%	3.432	2.407	70,1%	911	512	56,2%	4.343	2.919	67,2%
BETULIA	150	136	90,7%	793	632	79,7%	-	-	-	793	632	79,7%
EL CARMEN DE CHUCURÍ	503	411	81,7%	2.252	1.517	67,4%	5	-	0,0%	2.257	1.517	67,2%
PUERTO PARRA	256	217	84,8%	3.738	3.350	89,6%	33	14	42,4%	3.771	3.364	89,2%
PUERTO WILCHES	402	254	63,2%	2.086	1.531	73,4%	929	710	76,4%	3.015	2.241	74,3%
SAN VICENTE DE CHUCUR	670	559	83,4%	3.229	2.265	70,1%	85	30	35,3%	3.314	2.295	69,3%
SIMACOTA	416	371	89,2%	3.225	2.811	87,2%	72	102	141,7%	3.297	2.913	88,4%
ZAPATOCA	30	26	86,7%	249	149	59,8%	-	-	-	249	149	59,8%
TOTAL	2.886	2.317	80,3%	19.004	14.662	77,2%	2.035	1.368	67,2%	21.039	16.030	76,2%

La cobertura de predios vacunados contra la Brucelosis Bovina fue del 80,3%, en bovinos vacunados del 77,2% y en búfalos vacunados del 67,2%. La cobertura total de hembras (bovinas y bufalinas) vacunadas contra la Brucelosis bovina fue del 76,2%.

- Informe del biológico:

Inventario del biológico (recibidas, entregadas a vacunadores y en almacenamiento).

Inventario de Biológico (Cuadro No. 3)

DISPOSICIÓN DE BIOLÓGICO CICLO II - 2022					
TIPO DE BIOLÓGICO	INVENTARIO CIERRE DE CAVA CICLO A 2.022	PEDIDOS 1-2-3-4-5-6-7 RECIBIDOS CICLO B 2022	BIOLÓGICO DISPONIBLE HASTA EL DÍA 45 DE CICLO B 2022	DOSIS APLICADAS DE ACUERDO RUV DOSIS CICLO B 2022	INVENTARIO AL CIERRE DE CAVAS CICLO B 2022
AFTOSA	785	380.000	380.785	360.229	20.800
CEPA 19	280	20.000	20.280	14.458	2.425
RB 51	0	2.555	2.555	2.507	0

En el cuadro No. 3 se relaciona la información del biológico con el que se llevó a cabo la ejecución del segundo ciclo de vacunación del año 2.022, así como también se menciona el inventario final en cavas.

- **Novedades presentadas con el biológico.**

Se le comunico a los programadores los lotes próximos a vencerse para dar prioridad en su uso durante el ciclo de vacunación de la siguiente manera:

No. DE PEDIDO	FECHA DE RECIBIDO	PRES.	CANTIDAD FCOS	F.VENC.	LAB.	REG. ICA	LOTE	TOTAL DOSIS
INV INICIAL	INV INICIAL	10	4	MAY-23	VECOL	3414-DB	442	40
INV INICIAL	INV INICIAL	50	2	MAY-23	VECOL	3414-DB	442	100
INV INICIAL	INV INICIAL	10	16	MAY-23	VECOL	3414-DB	441	160
INV INICIAL	INV INICIAL	25	1	FEB-23	LIMOR	4743-DB	157	25
1	1-11-2022	25	2.100	NOV-22	VECOL	3414-DB	436	52.500
1	1-11-2022	50	1.050	AGO-23	VECOL	3414-DB	449	52.500
2	9-11-22	25	2.240	ABR-23	VECOL	3414-DB	438	56.000
3	16-11-22	25	1.400	ABR-23	VECOL	3414-DB	438	35.000
TOTAL DOSIS								196.325

Los lotes mencionados con anterioridad fueron utilizados en su totalidad durante la ejecución del segundo ciclo de vacunación del año 2.022, por lo que no se hizo necesario gestionar la devolución de mercancía con el laboratorio ni solicitar nota crédito al respecto.

- **Informe de los registros diarios de temperatura de los equipos de red de frio, en que se conservan los biológicos.**

Para la ejecución de los ciclos de vacunación se contó con la logística, el recurso humano, material y financiero necesario para asegurar y garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos (neveras, congeladores, termómetros digitales, termómetros digitales de para registro diario de temperatura de máxima y mínima en neveras, plantas eléctricas, planta eléctrica con transferencia, cavas plásticas, cavas de Icopor, sistema de alarma y monitoreo por cámara).

Tanto en la sede, subsedes y punto frío se lleva el registro diario de toma de temperatura tres (3) veces al día en el formato “Registro de temperaturas en neveras” auditado por la Profesional Regional de Desarrollo Ganadero FEDEGAN-FNG y los funcionarios ICA durante los seguimientos semanales a la ejecución del ciclo de vacunación y recepción de biológico.

Las neveras cuentan con termómetros digitales de máximas y mínimas para el monitoreo y registro adecuado de las temperaturas.

Los programadores cuentan además con termómetros digitales para hacer control de la temperatura actual de las cavas, de sus equipos de vacunadores en campo.

Se dispone de la cantidad de geles necesarios para el despacho diario a vacunadores en la sede y para el despacho de biológicos a subsedes y punto frío. Se cuenta con geles suficientes en sede, subsedes y punto frío, para atender cualquier contingencia en caso de fallas en el fluido eléctrico, falla en la(s) nevera(s), falla en el encendido de la(s) planta(s) eléctrica(s), con el fin de asegurar y garantizar la adecuada cadena de frío y la conservación del biológico.

Se compró una planta eléctrica con transferencia automática y cargador de batería en la sede de Barrancabermeja por valor de \$9.879.202, incluido el Iva, con el fin de atender contingencias relacionadas con fallas en el fluido eléctrico o fallas en el funcionamiento de las plantas eléctricas existentes y así poder asegurar y garantizar la conservación de la cadena de frío, y el adecuado funcionamiento de las neveras y los congeladores durante la ejecución de los ciclos de vacunación e inter ciclos.

Las neveras cuentan con un controlador digital para el encendido y apagado de la unidad de refrigeración, programado de forma digital para trabajar entre 3° y 7° grados centígrados de temperatura, con un sistema de alarmas incorporado, que se activa automáticamente cuando la mínima está por debajo de 3°C y la máxima sube a más de 7°, este rango nos permite monitorear de forma oportuna cualquier situación que se presente y con ello garantizar que los rangos se mantengan dentro de lo estipulado en el **MANUAL DE MANEJO DE BIOLÓGICOS PARA LAS ORGANIZACIONES EJECUTORAS GANADERAS AUTORIZADAS DURANTE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, BRUCELOSIS Y RABIA BOVINA.. (2° - 8° C.)**

- **Reporte de situaciones que afecten el normal desarrollo del ciclo.**

Durante la ejecución del ciclo de vacunación se dejó reporte en las actas de reunión de seguimiento semanal, realizadas en conjunto con el ICA y FEDEGAN – FNG de las situaciones que se presentan durante la ejecución semanal.

- **Informe de gestión realizada para motivar a los ganaderos renuentes a vacunar**

Durante las siete (7) semanas de vacunación se realizaron aproximadamente 1.716 llamadas de seguimiento a predios con APNV, se le brindó al ganadero información correspondiente al proceso de vacunación, fechas de terminación de ciclo y teléfonos de los programadores para su respectiva reprogramación.

A cada predio de los 572 que durante el ciclo tuvieron APNV, se les realizaba de 2 a 3 llamadas por semana realizando el seguimiento correspondiente durante el ciclo 2-2022.

El listado con las observaciones se facilitó en cada reunión de seguimiento semanal al ciclo, con el objeto de informar al ICA la gestión realizada por parte de la OEGA en relación a los predios con APNV que suministra semanalmente la líder del Proyecto Local.

Las reprogramaciones se efectuaron con éxito gracias al trabajo en conjunto entre el equipo de FEDEGAN - FNG, OEGA y el ICA y al seguimiento estricto vía telefónica, por correos electrónicos y en algunos casos de manera presencial por el personal en campo (Programadores) para realizar una segunda visita a esos ganaderos y programar nuevamente la vacunación.

Los predios que finalmente no vacunaron, se informaron al ICA para el trámite correspondiente.

CALIDAD DE BIOLÓGICO Y RED DE FRÍO

- La red de frío permaneció en perfecto funcionamiento en la sede Barrancabermeja, la Subsele El Carmen de Chucurí, la Subsele San Vicente de Chucurí y el Punto Frío de Puerto Parra, debidamente aprobados según la resolución ICA No. 00019823 del 10 de octubre de 2.022.
- Se envió correo electrónico de manera semanal a los funcionarios del ICA y FEDEGAN-FNG a nivel departamental y local, anunciando la fecha de recepción de biológico procedente de laboratorios Vecol, Limor y MSD para la supervisión del tipo y de las condiciones del transporte, el embalaje de las cavas, la verificación y cumplimiento de la cadena de frío, la revisión de las remisiones, la elaboración de las actas y los respectivos reportes a nivel central ICA y FEDEGAN-FNG.
- Durante la ejecución del ciclo de vacunación no se presentó sellado de biológicos.
- Se envió correo electrónico de manera semanal a los funcionarios del ICA en los municipios de Cimitarra (Punto frío Puerto Parra), El Carmen de Chucurí y San Vicente de Chucurí (Subsedes El Carmen de Chucurí y San Vicente de Chucurí) anunciando el despacho de biológico a programadores desde la sede Fedagro en Barrancabermeja, para la supervisión del tipo y de las condiciones del transporte, el embalaje de las cavas, la verificación y cumplimiento de la cadena de frío, la revisión de las remisiones, la elaboración de las actas y los respectivos reportes a nivel central ICA .
- En las reuniones de seguimiento semanal a ciclo realizadas los días martes, se reportó la recepción de biológico procedente de los diferentes laboratorios; el despacho a programadores, y vacunadores, en sede, sub sedes y punto frío para garantizar el abastecimiento de biológico requerido en cada uno de los municipios del área de influencia del PLVB; el inventario disponible en cavas, durante la ejecución de la campaña de Erradicación de la Fiebre Aftosa y la Brucelosis Bovina, dando cumplimiento de esta manera con lo dispuesto en resolución ICA No. 00019823 del 10 de octubre de 2.022 y la relación contractual con FEDEGAN-FNG.
- Se entregó el reporte completo y oportuno al ICA y FEDEGAN-FNG, de la vacuna que se recibe en sede, y los despachos a subsedes y punto frío, para la respectiva supervisión.
- Se cumplió con las normas vigentes relacionadas con la atención, almacenamiento y logística del biológico en todos los puntos de distribución.

- Se realizó el control del biológico en las cantidades requerida según las metas establecidas, para evitar excedentes en la totalidad de municipio de la jurisdicción del PLVB.
- Se rotó adecuadamente el inventario, teniendo en cuenta las fechas de vencimiento de los biológicos.
- Durante la ejecución del ciclo no fue necesario solicitar biológico a otras OEGA's.
- La OEGA Fedagro cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS y almacena y dispone de los residuos peligrosos, según la normativa vigente.
- La OEGA dispone de congeladores y geles refrigerantes suficientes en la sede, subse-des y punto frío. Proporciona el gel refrigerante y/o hielo necesario para asegurar y garantizar la conservación del biológico en el transporte y en las condiciones de campo por parte de los vacunadores del PLVB.

COBERTURA DE VACUNACIÓN

- La OEGA participó en el cumplimiento de la meta semanal de vacunación establecida conjuntamente con el ICA y FEDEGAN-FNG del nivel local de acuerdo a la población marco definida.
- La OEGA atendió primero los predios priorizados en la programación de rutas de vacunación, tales como mayores de quinientos bovinos, aquellos con antecedentes de no vacunación o vacunación parcial, según lo observado por ICA.
- La OEGA presentó en las reuniones de seguimiento semanal el análisis y control del manejo del biológico en cuanto a pedidos, recepción, entrega de biológico a vacunadores, devoluciones.
- Se atendieron y ejecutaron las acciones de intervención inmediata, a las observaciones y recomendaciones hechas, con el objeto de no afectar las metas establecidas.
- Se acompañó a las capacitaciones del personal y a la divulgación de los ciclos de vacunación, se elaboraron afiches promocionales con los logos institucionales, se hicieron dos ediciones de volantes informativos, se montó un centro de atención telefónica para llamada a responsables sanitarios, promoción de ciclo, direccionamiento a programadores, asistente administrativa, Profesional regional de desarrollo ganadero, funcionarios ICA según municipio y jurisdicción.
- Atención y seguimiento a responsables sanitarios con APNV; seguimiento a predios desocupados, y reprogramación de predios.
- En calidad de representante legal de la OEGA, asistí y participé activamente en el desarrollo de las reuniones semanales de evaluación y seguimiento a Ciclos de vacunación, convocadas por FEDEGAN-FNG e ICA.
- Se realizó seguimiento a los ganaderos que fueron reportados con APNV.

- Los vacunadores del PLVB aplican únicamente los biológicos reglamentados en la resolución del ciclo de vacunación (Aftogan, Aftolimor, Cepa19 y Cepa RB51).
- La OEGA aseguró las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades diarias del equipo de trabajo.

Se realizó el registro de las dosis diarias entregadas a cada uno de los vacunadores a cargo del Proyecto Local Barrancabermeja en el SINIGAN y de acuerdo a lo reportado por los programadores.

Se cumplió con la realización de las actividades complementarias en materia de los programas de educación sanitaria y de ganadería sostenible a ganaderos en el área de influencia del PLVB. Se realizaron actividades de capacitación a programadores, y vacunadores en el Carmen de Chucuri, San Vicente de Chucuri, Puerto Parra y Barrancabermeja.

2. PLANES Y PERSPECTIVAS

2.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN RELACIONAL DE LA OEGA FEDAGRO.

FEDEGAN - FNG – Conservar (Mantener y fortalecer las relaciones de Asociación)

- Participación en las actividades convocadas por Fedegan, y divulgación de los temas de interés gremial, comercial y académico, como organización cúpula de la ganadería en Colombia.
- Asistencia al 39 congreso Nacional Ganadero **DERRIBANDO MITOS, CONSTRUYENDO GANADERÍA**, con una delegación representativa de la Región, 10 delegados y 9 participantes inscritos y financiados por Fedagro como apoyo a la gestión de Fedegan y su presidente ejecutivo, 17 y 18 de noviembre. Septiembre - diciembre

COMITÉ REGIONAL DE GANADEREOS DE PUERTO PARRA – Conservar

- Mantener y fortalecer el vínculo comercial y gremial. Invitados a participar en el 39 Congreso Nacional ganadero, Barranquilla 17, 18 de noviembre.

ASOGROMESAN - Conservar

- Mantener y fortalecer el vínculo gremial. Invitados a participar en el 39 Congreso Nacional ganadero, Barranquilla 17, 18 de noviembre.

ALCALDÍA DE EL CARMEN DE CHUCURÍ - SECRETARÍA DE AGRICULTURA EL CARMEN DE CHUCURI – Conservar (Mantener y fortalecer las relaciones de Asociación)

- *Apoyo a la versión 13 de la Feria Agropecuaria y Cultural, del 14 al 17 de octubre.*

EXPOEVENTOS – Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociado)

- Participación en la Feria Barrancabermeja destino de Inversiones, 2, 3, y 4 de noviembre

REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA – RIA – Establecer (Incrementar la cantidad de Colaboración)

- Invitados a reunión de Junta Directiva, para la presentación del proyecto para la rehabilitación de áreas degradadas por la ganadería basadas en su reconversión ambiental, productiva, económica y mitigación climática con modelos silvopastoriles en el departamento de Antioquia, como referente, 25 de octubre.

CAMARA DE COMERCIO BARRANCABERMEJA – Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociado)

- Participación en la Mesa regional de competitividad, Seguimiento a proyectos de infraestructura, Socialización de Resultados del Índice de Competitividad Municipal, Conversatorio de acciones de Plan de acción para 2023, 30 de noviembre.

COMITÉ DE GREMIOS BARRANCABERMEJA - Conservar

- Mantener y fortalecer la relación de asociado.

MINERVA FOODS – Desarrollar (Implementar relaciones de apoyo y Colaboración a Cooperación)

- Facilitamos un encuentro virtual para promover el modelo de negocio y permitir la inscripción de interesados como proveedores de la PBA ubicada en Bucaramanga.
- Difusión del evento programado Bienestar animal - Socialización ICA e INVIMA, de la Resolución No. 20223040006915 Manual de procedimientos para el transporte, manejo y movilización de animales en pie, 1 de diciembre. Plataforma Teams.

SUGABERRIO – Desarrollar (Implementar relaciones de apoyo y Colaboración a Cooperación)

- Participación en las reuniones convocadas por SUGABERRIO, para el establecimiento de una subasta comercial de ganados en Barrancabermeja, con el apoyo de la Alcaldía municipal y la Cámara de Comercio. Apoyamos las subastas realizadas en Expo eventos, y estamos interesados en ser parte del negocio.
- Participación y divulgación semanal de las subastas programadas por SUGABERRIO en la Región del Magdalena Medio (Puerto Berrio, Cimitarra, Sabana de Torres, Aguachica), difusión de listados de animales disponibles y precios de subasta.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA – Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociación)

- Mantener y fortalecer las relaciones de asociación con el SENA y la Campaña para la certificación de competencia laboral, al personal que trabajará como vacunador durante el segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina, septiembre – diciembre.

VECOL – LIMOR – Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociación)

- Vínculo comercial por campaña contra la aftosa y la brucelosis bovina.

MSD – Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociación)

- Vínculo comercial por compra de insumos.
- Coccidiosis y verminosis bovina: ¿Cuál es la mejor estrategia de control de las enfermedades en terneros?, TvGan Colombia, Nelson Moreno, 14 de septiembre.

ZOETIS GANADERIA DE COLOMBIA – Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociación)

- Vinculo comercial por compra de insumos.
- Laboratorio invitado en jornadas de capacitación y días de campo, Doctor Camilo Agudelo Becerra, Coordinador comercial, Cuidados del ternero recién nacido.

AGFV SALUD ANIMAL – Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociación)

- Vinculo comercial por compra de insumos.
- Laboratorio invitado en jornadas de capacitación y días de campo, Doctor Juan Carlos Álvarez Sánchez, director Animales de Producción en AGFV Salud Animal, Indicadores productivos de interés económico en sistema de cría.

UNIONAGRO – Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociación)

- Proveedor de insumos veterinarios.

ALMACEN AGROVETERINARIO EL GANADERO – Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociación)

- Proveedor de insumos veterinarios.
- Campaña Gana con el ganadero, evento especial línea medicamentos, antibióticos, antiparasitarios, vitaminas, productos complementarios, 8 de noviembre.

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA – Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociación)

1.1.1.1. Seguimos participando en el Consejo Distrital de Desarrollo Rural en Barrancabermeja. (septiembre – noviembre)

- Se acompañó el a acto protocolario de la Alcaldía Distrital y Presidencia, para la entrega de 400 títulos de propiedad en Barrancabermeja, labor adelantada por la Superintendencia de Notariado y Registro, con la que se beneficiaron 239 mujeres y 158 víctimas del conflicto armado, 19 de septiembre.
- Estamos interesados en conocer las condiciones del Proyecto de acuerdo “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A EL ALCALDE DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA PARA ENTREGAR EN CONCESIÓN EL INMUEBLE DENOMINADO “MATADERO MUNICIPAL” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, 4 de octubre.

BANCO BOGOTA - Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociación)

- Vinculo comercial, cuentas de ahorro, y cuenta corriente.
- Cumbre Mundo PYMES 2022, la oportunidad de escalar a la cima de tu empresa, Retos y oportunidades en un entorno desafiante para Pymes, Herramientas digitales para apertura de nuevos mercados, Innovación y transformación digital para la escalabilidad de los negocios, Juan Daniel Oviedo (Ex director del DANE), Ofertas y servicios para llegar a lo más alto de tu empresa: Descuento hasta de un 50% en financiación para capital de trabajo, Solución de medidas de pago y recaudo con beneficios y tasas exclusivas, Tarjetas de crédito comerciales sin cuota de manejo. 8 al 10 de noviembre.

DAVIVIENDA - Establecer (Incrementar la cantidad de Colaboración)

- Socialización Sector Ganadería PYMES, Análisis del Sector Ganadero, Gerson Casas Figueroa, Profesional Gerencia de Analítica Sectorial y BI, 23 de noviembre.
- Hablemos con Visión, Reforma tributaria, Santiago Pardo Ramírez, 23 de noviembre.
- Video conferencia con la gerente local Damaris Rovira, el líder Regional de crédito Leonardo Chaparro Valbuena, portafolio de servicios y oportunidades de crédito, 1 de diciembre.

AGROSAVIA - Establecer (Incrementar la cantidad de Colaboración)

- Difusión del evento Sesión IV Pastos, Silvopasturas y Mitigación y adaptación al cambio del proyecto de reconversión y sostenibilidad ganadera, Carolina González Almario, Diego Hernán Bejarano, Jhon Jacobo Cañas Álvarez, Edinson Juliana Ramírez Toro, William Orlando Burgos Paz, 15 de noviembre.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA - Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociación)

- Socialización de los requisitos para obtener la Autorización Sanitaria y de inocuidad (ASI), en los predios productores de animales destinados a la producción de carne y/o leche para el consumo humano, 22 de septiembre.
- Taller en verificación de requisitos, Buenas Prácticas Ganaderas, Protección y Bienestar Animal, Bufalera Oro Negro, 19 de octubre.
- Capacitación Bienestar animal en el transporte, manejo y movilización de animales en pie, Auditorio Secretaría de la Mujer, 20 de octubre.
- Socialización ICA y FEDEGAN-FNG Cierre de ciclo 1 – 2022, 29 de septiembre.
- Socialización de la guía para la elaboración del plan sanitario, 7 de octubre.
- Socialización de la guía para la elaboración del procedimiento para el manejo de animales enfermos, 7 de octubre.
- Socialización de la Resolución No.068167 (20/05/2020) “Por medio de la cual se establecen los requisitos para obtener la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de carne de Bovinos y/o bufalinos”, 7 de octubre.
- Socialización del formato “Solicitud de visita de auditoría en buenas prácticas ganaderas”, 7 de octubre.
- Socialización de los Puntos de control, criterios de cumplimiento, Tipos de criterio, y referente normativo, 7 de octubre.
- Socialización de las recomendaciones generales en sanidad e inocuidad para ganaderos, 7 de octubre.
- Socialización de sistema de alerta temprana, para enfermedades de notificación obligatoria al ICA, 7 de octubre.
- Socialización del formato para el registro oficial de tratamientos veterinarios, 7 de octubre.
- Socialización del Formulario de reporte sobre presuntos eventos adversos medicamentos y biológicos de uso veterinario, 7 de octubre.
- Socialización del reporte sobre presuntos eventos adversos alimentos para animales, 7 de octubre.
- Socialización Proyecto de Resolución Brucelosis Bovina, 11 de octubre

- Socialización de la Resolución No.19823 (10/10/2022) *“Por la cual se establece el periodo y las condiciones del segundo ciclo de vacunación contra la Fiebre Aftosa y la Brucelosis Bovina para el año 2022 en el territorio nacional”*, 11 de octubre.
- Socialización de las medidas sanitarias para la prevención y control de la brucelosis bovina, 19 de octubre.
- Divulgación del 2do ciclo de vacunación 2022 contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina, 24 de octubre.
- Divulgación del Plan de capacitación en bienestar animal V3.0, 28 de noviembre.
- Apoyo a la Jornada de vacunación gratuita contra la Encefalitis Equina Venezolana, especies caballar, asnal y mular, Secretaría de Agricultura pesca y desarrollo rural de Barrancabermeja – ICA, vereda Pénjamo, 2 de noviembre.

EJERCITO NACIONAL - Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociación)

- Batallón Quinta Brigada, Sala de Crisis, Reunión de Seguridad, gremio ganadero y palmero, Secretario de Agricultura e Interior del departamento, Comandos Ejército Nacional, Policía Nacional, Dirección Departamental Fiscalía, Procuraduría Magdalena Medio, 20 de septiembre.
- Articulación con las autoridades civiles, judiciales y policiales en la jurisdicción, para la implementación de la estrategia Finca Segura y PISGA, en la región. Septiembre - Diciembre

POLICÍA NACIONAL - Conservar (Mantener y fortalecer la relación de Asociación)

- Difusión de la campaña GauLa Policía Nacional Falso servicio – Campaña Yo no pago denuncia, en redes y grupos de interés, 6 de septiembre.
- Difusión de los números de contacto por cuadrantes, líneas especiales SIPOL, GAULA, SETRA, SIJIN, Ambiental, Infancia, Violencia contra la mujer, 6 de septiembre.
- Conversatorio, Invasión de tierras. Los ganaderos de Colombia hablaran con el director de la Policía, General Henry Armando Sanabria Cely, sobre esta grave situación que enfrenta el sector, además del secuestro, extorsión y abigeato, 17 de septiembre.
- Segundo encuentro nacional de ganaderos, Seguridad Ganadera, director de la Policía, Mayor General Henry Armando Sanabria Cely, Plataforma Team, 29 de octubre.
- Celebración de los 31 años de historia sirviendo a los colombianos bajo el lema Dios y Patria, 4 y 5 de noviembre.
- DICAR, Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, Celebración de los 16 Años, 23 de noviembre.
- GAULA DEMAM, Capitán Juan Pablo Aguirre, Recomendaciones en casos de llamadas carcelaria, línea Antisecuestro y Antiextorsión 165, 23 de noviembre.

Con base en las categorías, estas fueron las acciones desarrolladas periodo septiembre – noviembre 2023.

ESTABLECER	DESARROLLAR
<u>Asociación-Gremio de productores-ONG-Organización</u> REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA – RIA <u>Enseñanza e investigación</u> AGROSAVIA <u>Instituciones Financieras</u> DAVIVIENDA	<u>Corporación Ambiental</u> CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS <u>Centro de Beneficio Animal</u> MINERVA FOODS <u>Comercialización de animales</u> SUGABERRIO
AMPLIAR	CONSERVAR
	<u>Asociación - Gremio de productores - ONG-Organización</u> FEDEGAN COMITÉ REGIONAL DE GANADEREOS DE PUERTO PARRA ASOGROMESAN CAMARA DE COMERCIO BARRANCABERMEJA COMITÉ DE GREMIOS BARRANCABERMEJA <u>Gobierno Local</u> ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y DESARROLLO RURAL ALCALDÍA DE EL CARMEN DE CHUCURÍ SECRETARÍA DE AGRICULTURA EL CARMEN DE CHUCUR <u>Centro agroindustrial y de exposiciones</u> EXPOEVENTOS <u>Enseñanza e investigación</u> UNIPAZ SENA <u>Empresas de insumos/maquinaria/equipo</u> VECOL – LIMOR – MSD ZOETIS GANADERIA DE COLOMBIA AGFV SALUD ANIMAL ALMACEN AGROVETERINARIO EL GANADERO UNIONAGRO <u>Instituciones Financieras</u> BANCO BOGOTA <u>Institución Nacional</u> INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA EJERCITO NACIONAL POLICIA NACIONAL

2.2 ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN RELACIONAL DE LA OEGA PRIMER CUATRIMESTRE (ENERO – ABRIL 2023)

REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA–RIA – Establecer (Aumentar el número de relaciones de Colaboración)

- Formular un proyecto modelo para la rehabilitación de áreas degradadas por la ganadería basadas en su reconversión ambiental, productiva, económica y mitigación climática con modelos silvopastoriles que pueda ser desarrollado por Fedagro. (en asocio con FEDEGAN, la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja o la Corporación Autónoma Regional de Santander, UNIPAZ), enero 2023.

FINAGRO - Establecer (Aumentar el número de relaciones de Colaboración)

- Conocer las líneas de inversión definidas para el próximo año y articular el sector financiero Banco Agrario, Davivienda, Banco Bogotá, Banco de Colombia, con productores interesados de tal forma que se pueda promover el desarrollo del sector rural, con los instrumentos de financiamiento, en pro de estimular la inversión y el desarrollo rural, enero - febrero 2023.

AGROSAVIA - Establecer (Aumentar el número de relaciones de Colaboración)

- Conocer el portafolio de servicios y vincularnos a su oferta tecnológica, a través de la Investigación, desarrollo tecnológico e Innovación, marzo de 2023.

GREa - Establecer (Aumentar el número de relaciones de Colaboración)

- Estrechar vínculo gremial, febrero 2023.

COREGAN - Establecer (Aumentar el número de relaciones de Colaboración)

- Fortalecer el vínculo y apoyo gremial y buscar líneas de cooperación, febrero 2023.

COGACI - Establecer (Aumentar el número de relaciones de Colaboración)

- Fortalecer el vínculo y apoyo gremial y buscar líneas de cooperación, febrero 2023.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS - Desarrollar (Desarrollar relaciones de Colaboración a Cooperación)

- Formular un proyecto modelo para la rehabilitación de áreas degradadas por la ganadería basadas en su reconversión ambiental, productiva, económica y mitigación climática con modelos silvopastoriles que pueda ser desarrollado por Fedagro en asocio con la CAS, marzo 2023.

BANCO AGRARIO – Ampliar (Desarrollar relaciones de Colaboración a Cooperación)

- Buscar la articulación del Banco Agrario, en las líneas de financiamiento promovidas por FINAGRO, enero – febrero 2023.

Fedagro cumplió durante el período con sus obligaciones de aportes fiscales y parafiscales de seguridad social, dentro de los plazos establecidos por cada una de las entidades prestadoras de estos servicios.

Tal como lo establecen los Estatutos de la Entidad, La Junta Directiva se reunió mensualmente con el fin de planificar y aprobar todas las actividades y en especial para la aprobación de los Estados de Situación Financiera y demás informes.

Se deja constancia que los libros de contabilidad, los Estados de situación Financiera, el Estado de resultado Integral y los libros de actas, estuvieron a disposición de los Federados con la debida anticipación ordenada por la Ley y los Estatutos, previa revisión y análisis de la Junta Directiva, organismo que los aprobó inicialmente en su totalidad.

Fedagro cumple la norma sobre propiedad intelectual y derechos del autor del Software instalado en la Empresa.

En mi condición de presidente, quiero dejar expresa constancia del apoyo, voluntad, afecto y dedicación que me brindaron en cada momento todos los compañeros de Junta para el logro de los resultados, los cuales sometemos a la consideración y aprobación de la Honorable Asamblea.



VICTOR ENRIQUE MARTINEZ CASTILLO
Presidente